

SESION EXTRAORDINARIA N° 563 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA

- FECHA** : Jueves 28 de Abril del 2005.
- HORA** : 19:15 horas.
- PRESIDE** : Sr. Raúl Saldívar Auger, Alcalde de La Serena.
- SECRETARIO** : Sra. María Mercedes Abalos Córdova, Secretario Municipal.
- ASISTEN** : Concejales, Sr. Floridor Pinto Cortés, Sr. Yuri Olivares Olivares, Sr. Roberto Jacob Jure, Sra. Mary Yorcka Ortíz Reyes, Sr. Jorge Hurtado Torrejón y Sr. Amador Muñoz Silva.
- EXCUSAS** : Sra. Margarita Riveros Moreno y Sr. Lombardo Toledo Escorza.

TABLA:

- **Cuenta Pública de la Gestión del Municipio año 2004 y la Proyección de La Serena año 2010.**
Expone: Sr. Raúl Saldívar Auger, Alcalde Comuna de La Serena.

El Quórum para sesionar se constituye a las 9:50 horas.

El Alcalde inicia la Sesión siendo las 10:00 horas.

Invita a los presentes a conocer un video institucional que contiene algunas Gestiones y Proyecciones del Gobierno Comunal.

El Alcalde abre esta Sesión Extraordinaria en nombre de Dios y del Pueblo, para dar la Cuenta Pública, de la Gestión Anual y de la Marcha General del Municipio y la Proyección de La Serena Año 2010, al Concejo Comunal de La Serena y a toda la comunidad presente.

“El Alcalde saluda al Sr. Diputado de la República don Mario Bertolino Rendic, al Sr. Gobernador Provincial de Elqui (s) don Iván Silva Espinoza, al Sr. Jefe de la IV Zona Policial de Carabineros General don Anselmo Flores Cáceres, al Sr. Comandante del Regimiento de Infantería N° 21 Coquimbo Coronel Francisco Espinoza, al Sr. Prefecto de la Prefectura de Carabineros de Coquimbo, al Sr. Gobernador Marítimo de Coquimbo, Capitán don Rodolfo Estay Molina al Sr. Jefe de la Policía de Investigaciones de la IV Región, Prefecto don Carlos Tapia Acevedo, a los señores Secretarios Regionales Ministeriales presentes, a los señores Jefes de Servicios Públicos de la IV Región, a los Dirigentes de Organizaciones Comunitarias, Territoriales, Funcionales de la comuna de La Serena, a los Sres. Directivos y Funcionarios Municipales y de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, a los dirigentes y vecinos que han concurrido con una actitud cívica a esta ceremonia. Sean todos muy bienvenidos.

De manera muy especial saluda al Concejo Comunal de La Serena presente, a los Sres. Concejales, Sra. Concejala Mary Yorcka Ortíz, Sr. Floridor Pinto, Sr. Roberto Jacob, Sr. Jorge Hurtado y Sr. Amador Muñoz.

Este es el Concejo con el cual administramos y gobernamos la comuna, en teoría la comuna se administra, pero en la práctica en la comuna se gobierna y con este Concejo aquí presente, hemos desarrollado nuestra tarea coordinada, integrada y cohesionadamente, por lo tanto sus primeras palabras son para dirigirse al Concejo Comunal de La Serena y agradecer la permanente disposición para colaborar y contribuir con su apoyo, a un conjunto de iniciativas que han sido fundamentales para impactar favorablemente en el desarrollo de la comunidad, particularmente en lo que dice relación con el apoyo a múltiples organizaciones que han requerido de nuestra contribución y por lo tanto al concurrir con su apoyo, lo solicitado se ha materializado y ha sido posible, así que muchas gracias al Concejo.

En honor a la verdad, debo agregar además, que a pesar de la diversidad política y a pesar de la diversidad de prismas y formas de entender el desarrollo y el trabajo y la administración de un Municipio, hemos tenido una sola mirada, para resolver con altura y criterio aquellos asuntos que son de interés de la comunidad.

En segundo lugar, quiero señalarle a la comunidad aquí presente, que de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde que el Alcalde de la Cuenta Pública de la Gestión del año anterior como plazo extremo, de manera tal que en esa cuenta entregue un balance de la situación y un conjunto de datos que están estructurados en la propia ley.

Comprenderán ustedes, que para este Alcalde es sumamente complejo dar la cuenta del año anterior en circunstancia que su período se limitó a 26 días del mes de Diciembre. No obstante a eso, la cuenta pública está presente en un documento que acompaña en la mesa a cada uno de los Señores y Señoras Concejales, a fin de que los puedan conocer en profundidad, por lo tanto la cuenta que daré será muy particular, puesto que lo que tenga que señalar respecto del año 2004 se resume a los últimos días del mes de Diciembre.

Nos encontramos esta tarde en este local, que entre paréntesis no es un local municipal, pertenece a una Congregación que es sostenedora de este establecimiento y a quien agradecemos la disposición que ha tenido de facilitarnos esta magnífica infraestructura, pero hemos querido dar una señal de integración con la comunidad y por lo tanto hemos decidido instalar aquí el Concejo para esta cuenta, en función de la necesidad de poder tener una participación más integrada con distintas entidades de la comunidad, de modo que hago presente los agradecimientos a la sociedad sostenedora.

Estamos aquí para cumplir con nuestro deber institucional de dar Cuenta Pública de la Gestión Municipal correspondiente al año 2004, como comprenderán no es sencillo rendir cuenta de una gestión que no es la propia, sobre todo si se consideran las posiciones críticas, que respecto de la misma sostuviéramos en el pasado, sin embargo asumo esta tarea con la convicción democrática de que esta instancia favorece la comunicación que los servidores públicos debemos sostener permanentemente con la ciudadanía, que es en definitiva la que con su respaldo soberano nos autoriza y legitima para actuar en su representación, porque estimadas y estimados vecinos, son ustedes soberanos, solo ustedes con su voto, son los que dan legitimidad a los gobiernos y quienes contamos con el privilegio de su respaldo, nos debemos al bienestar general y al desafío de hacer de la nuestra una gran ciudad, esta es la motivación fundamental por la que estamos aquí.

Cierto es, que a pocos meses de asumir como Alcalde, me reuní con el Concejo Comunal y con representantes de las fuerzas vivas de nuestra comunidad, para hacer público el estado administrativo y financiero en que recibíamos el Municipio, en esa oportunidad expuse con meridiana claridad, que la Corporación se encontraba con un déficit que en total alcanzaba a los \$ 6.000.000.000, incluyendo las áreas de salud y educación, todo lo cual significaba por cierto un

poderoso límite a nuestros propósitos, pero también les dije que ello no sería un obstáculo infranqueable y que nos comprometía doblemente en nuestra voluntad de avanzar hacia una mejor convivencia para todos.

Pese a dicho balance, objetivamente negativo, hemos de reconocer que la gestión anterior también tiene aspectos positivos, algunos de los cuales deben y serán reforzados, con todo, hemos elaborado un informe de gestión sobre lo realizado el año 2004, informe que entrego al Concejo Municipal y que queda desde hoy disponible para público conocimiento y evaluación de la ciudadanía.

Estimados Concejales, vecinas y vecinos, quiero aprovechar esta ocasión para hablar mas que del pasado, del presente y del futuro próximo, que es lo que centralmente nos ocupa, para ello podemos preguntarnos, ¿es La Serena, una ciudad que integra a su gente, que se integra a la región, al país y al mundo?, y lo digo porque a partir de esta pregunta iniciamos e impulsamos este proyecto que estamos comprometidos a realizar, porque una ciudad que no se integra, es una ciudad sin ideas, sin sueños, sin horizontes, sin un mañana y lo que estamos emprendiendo es precisamente un desafío que implica integrar y hacer partícipes a todas y a todos de un efectivo desarrollo.

En nuestra visión, La Serena debe ser concebida como una comuna para canalizar, potenciar y generar actividades económicas, culturales y sociales, permitiendo a sus habitantes identificarse con su cultura, con sus obras y proyectos. Para este propósito, no cabe duda, se requiere del concurso de todos, tanto de la sociedad civil como de las autoridades públicas.

Como Municipio, hemos asumido desde el primer día nuestro rol, que no es otro que el de planificar, gestionar y crear las condiciones adecuadas para el desarrollo comunitario a través de una pertinente regulación territorial y una oportuna y eficaz fiscalización y una activa promoción de acciones en los planos educativos y de salud pública, en los planos culturales, deportivos, turísticos, industriales, ambientales, infraestructurales entre otros, para este fin tenemos algunos proyectos emblemáticos que deseo compartir con ustedes, los cuales significan una intervención en las siguientes áreas:

Área Salud:

La reposición del Consultorio Dr. Emilio Schaffhauser, que otorga cobertura al 27% de la población comunal y que en la actualidad resulta insuficiente para satisfacer la demanda que este porcentaje implica. El Consultorio Dr. Emilio Schaffhauser está equipado para atender 20.000 habitantes y atiende 40.000 con el esfuerzo de sus funcionarios.

Del mismo modo, se hace necesario dar cobertura de salud dental a mas de 8.000 personas del sector rural, apoyando a 4 Postas y 13 Estaciones Médico Rurales, con la implementación de una Clínica Médico Dental Móvil, pero sin duda, una sentida necesidad en materia de salud pública, es la falta de un recinto hospitalario en este sector particularmente o en las cercanías de este sector, donde sus habitantes alcanzan a un 45% de la población total de una comuna y requieren de un equipamiento profesional y técnico de alto nivel, por ello que hemos conversado con el Presidente de la República, así como sus Ministros de Salud y de Obras Públicas y estamos avanzando en la idea de construir efectivamente en este sector un nuevo hospital para la comuna con una ubicación estratégica que permita un acceso mas expedito.

Sin embargo, estamos resueltos y contamos, no tengo duda alguna, con el respaldo absoluto del Concejo Comunal, que una vez concluido el nuevo Consultorio del sector La Antena, habrá que iniciar las gestiones y los trámites para instalar el tercer consultorio de Las Compañías, porque

mejor y más salud significa contar con dependencias dignas y acordes con la condición humana que todos compartimos por igual.

Habilitación y Recuperación de Espacios Públicos:

Lamentablemente nuestra ciudad, y en esto debemos ser sinceros y autocríticos, de un tiempo a esta parte ha visto el progresivo deterioro de su infraestructura y de sus espacios públicos, eso no puede continuar así, debemos hacer un esfuerzo mancomunado por hermosear y usar creativamente nuestros espacios abriéndolos a la participación y creando otros que permitan dar respuesta a nuestras necesidades, porque también los espacios públicos impactan en mejor salud para la comunidad, es así que entre los proyectos que estamos trabajando se encuentran:

- El Mejoramiento del Parque Urbano Gabriel Coll.
- La Restauración del Parque Santa Lucía, compartiendo esfuerzos con el Ejército de Chile.
- La construcción de una Plaza Cívica del Bicentenario de Las Compañías que ha sido presentado por uno de nuestros Concejales don Jorge Hurtado.
- La construcción del Parque 18 de Septiembre y Alemania en el sector de Las compañías.
- La construcción del sector cultural Espacio Gabriela en lo que ha de ser posteriormente la ex cárcel pública,
- La remodelación del Paseo Peatonal de la Avenida Francisco de Aguirre.
- La construcción de la Plaza del Memorial en el sector del Parque Pedro de Valdivia, que comprendería toda la zona del Espejo de Agua y sectores aledaños del talud del parque que constituyen y configuran ese hermoso balcón de la calle Pedro Pablo Muñoz, balcón natural conocido en el pasado como la Barranca del Mar.

Área Equipamiento Comunitario:

Estamos estrechando lazos con la comunidad organizada e implementando los Programas de Pavimentación Participativa, ya algunas juntas de vecinos han conocido con júbilo la información del ingreso de sus proyectos y los trámites que se van ejecutando, a fin de que en el próximo concurso ojalá se puedan ver favorecidos.

Al mismo tiempo, tal como fuera nuestro compromiso antes de asumir esta gestión, estamos avanzando en un catastro que refleje las demandas de sedes comunitarias y levantando proyectos que se traduzcan en la materialización de obras que posibiliten un uso eficiente y adecuado por parte de la comunidad y sus dirigentes vecinales. Para esto debemos reconocer que las necesidades y demandas son difíciles de satisfacer en el corto plazo, pero sabemos del importante grado de compromiso de los dirigentes y los vecinos en general y estamos cierto de que trabajando unidos y haciendo esfuerzos compartidos, podremos hacer cada día mas posible la necesaria habilitación de estas sedes.

Además resulta primordial impulsar la recuperación de ciertos equipamientos tales como:

- El Faro Monumental.
- Nuestros Pueblos Típicos
- El Mejoramiento de la Plaza de Abastos
- La iluminación de nuestros Edificios Públicos, sobre todo aquellos que han sido declarados Monumentos Históricos y Nacionales, sin perjuicio del trabajo que hacemos mancomunadamente con Carabineros a fin de detectar aquellos lugares que estratégicamente para la seguridad de los vecinos resulta mas adecuado iluminar.

Área Infraestructura y Vialidad:

Como es de público conocimiento, estamos en pleno proceso de construcción de los paseos peatonales en el centro de la ciudad, el país crece en infraestructura vial y La Serena no se queda atrás, estas obras muchas veces pueden ser vistas como una incomodidad, pero hemos de estar conscientes de que así es como se avanza y se mejora nuestra ciudad.

Del mismo modo, el progreso en las obras de la comuna se constata en el sector de Avenida Cuatro Esquinas y se proyecta en el Puente Zorrilla, un Puente que es vital para la integración y la mas fluida circulación entre los sectores del Centro y Las Compañías.

Sin duda alguna todas estas Obras del Bicentenario, que he mencionado, que respaldaremos, gestionaremos, apoyaremos y complementaremos con obras de nuestra gestión, pero el Puente llamado Zorrilla que se proyecta, en su opinión y cree que ustedes compartirán conmigo, no puede ser llamado Puente Zorrilla, tiene que tener un nombre con una carga simbólica que identifique la integración de La Serena.

Construcción de Comisaría en Las Compañías:

Se nos ha dicho que las obras se inician a fines de Junio, sin embargo tenemos plena confianza en que habrá en este Municipio un activo promotor y defensor de la iniciativa para que se lleve a cabo dentro de los plazos, vamos a respaldar a Carabineros en todo lo que sea necesario para que este año, a mediados de este año precisamente, la Comisaría inicie su construcción. Esto, tal como lo hemos hecho con el Consultorio Pedro Aguirre Cerda del sector La Antena, que desde el mes de Septiembre permitirá que los vecinos puedan ser atendidos como corresponde, con espacios, implementación de primer nivel y acorde con sus necesidades mas urgentes.

Junto a estas obras concretas, nos preocupa y estamos comprometidos con los sectores rurales. Es así como hemos reforzado con más profesionales, en un convenio con INDAP, la Oficina de Desarrollo Rural, para atender oportuna y eficazmente los requerimientos del sector. Precisamente hoy por la mañana, hemos firmado un convenio con la Asociación de Municipios Rurales y con INDAP, mediante el cual se crea el Consejo Comunal para el Desarrollo Rural, instancia que se constituye como un factor más de integración y participación, para enfrentar organizadamente los desafíos que se plantean a corto plazo y también en el largo plazo, como por ejemplo:

- La Ampliación y el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en Quebrada de Talca, Islón y Pelicana.
- La Electrificación de los sectores de El Romeral, Placilla, La Varilla y La Estrella.

Área Educacional:

En materia educacional ya se están incorporando a la jornada escolar completa nueve colegios de la comuna.

- Colegio de Alfalfares
- Colegio José Manuel Balmaceda
- Colegio Germán Riesco
- Colegio Japón
- Colegio de Caleta San Pedro
- Colegio Víctor Domingo Silva
- Liceo Ignacio Carrera Pinto

Todo esto constituye una importante inversión en nuestro hijos y en nuestro futuro, un aspecto de este esfuerzo es la infraestructura, que por cierto es muy relevante, pero además estamos preocupados de incorporar la Reforma Educacional en el currículo y en el proceso de enseñanza de aprendizaje, todo lo cual exige un compromiso de las comunidades educativas, desde los directivos y profesores a los apoderados y alumnos, porque queremos mas democracia en las escuelas, mas participación, más Consejos Escolares y mas libertad creativa para nuestras niñas y niños.

Integración Social y Comunitaria:

Nos preocupa la realidad social y su compleja y rica dinámica. Por eso hemos dispuesto la aplicación, a partir del mes de Mayo, de un plan de integración focalizado que denominaremos "Integrando a tu barrio", a través del cual nuestro profesionales del área social canalizarán las necesidades y darán respaldo pertinente a 300 familias de los distintos sectores de la comuna, así mismo nos hemos propuesto la modernización de la gestión social y comunitaria, para lo cual estamos implementando las siguientes medidas:

- Hoy ya contamos con un Portal que facilita la realización de trámites y consultas por Internet, a través del cual la comunidad puede acceder de una forma expedita a las distintas direcciones municipales www.tramitefacil.cl.
- Una ficha social electrónica mediante Internet que permita un seguimiento apropiado de las demandas de nuestros usuarios, evitando la duplicidad en los beneficios entregados, mejorando así la calidad de la atención y de las prestaciones.
- A partir del 14 de Mayo los dirigentes vecinales contarán con un correo electrónico de modo de agilizar y facilitar la comunicación de ellos con el Municipio.
- La creación de una página web para cada una de las organizaciones territoriales y funcionales creada por lo propios dirigentes. En este ámbito hemos creado el programa La Serena se conecta, que se traducirá en la capacitación digital a mas de 700 dirigentes de la comuna.
- En este mismo sentido hemos implementado desde Enero, los diálogos territoriales en los que como Alcalde me he hecho acompañar por mis directivos para recoger en las poblaciones mismas las inquietudes, necesidades y proyectos de los vecinos, comprometiéndonos seriamente con ellos. Tenemos en este minuto una agenda de 30 organizaciones por visitar en los próximos días, pedimos su comprensión porque ustedes comprenderán que agendarlas en los próximos días resulta complejo, pero estamos atentos a llevar del mejor modo posible nuestra agenda, de manera que sin tardar excesivamente podamos concurrir a todas las organizaciones sociales en el primer año de gestión.
- La ODEL, que va a ser relanzada cambiará su denominación, no sólo por una cuestión de orden conceptual, sino porque reforzaremos su trabajo y vamos a llamarla "La Serena activa".
- Así mismo vamos a comprometernos, para que atrayendo inversiones los trámites en la Dirección de Obras y en aquellos lugares de patentes se vayan reduciendo al máximo y los inversionistas que puedan dar trabajo, que puedan dinamizar nuestra economía encuentren un Municipio ágil diligente y con trámites reducidos ojalá a cero. A partir de Junio esto se intensificará con la instalación del Municipio con una Alcaldía Móvil y todos sus servicios en los distintos sectores poblacionales, porque esta gestión es y se debe a la comunidad, sobre todo a quienes mas lo necesitan, ese es nuestro compromiso.

- También nos interesa la convivencia pacífica y civilizada en todos los sectores de la comuna, para este fin tanpreciado he dispuesto el máximo apoyo a Carabineros, nos coordinaremos mensualmente en distintos tipos de reuniones de trabajo para reforzar nuestra seguridad y la paz civil, como la Constitución Política y el Ordenamiento Jurídico que nos rige lo establecen, por lo mismo he ordenado la reorientación de las funciones de nuestro personal, para no entorpecer ni duplicar la función de Carabineros y de Investigaciones, destinándolos específicamente a tareas de inspección y fiscalización.

Ayer mismo hemos reintegrado dos vehículos a Carabineros los que fueron injustificadamente postergados en el último tiempo y que hacían falta para dar cobertura a los requerimiento de la comunidad. Sabemos que la seguridad es tarea de todos y a través del Programa Comuna Segura, Compromiso 100, estamos haciendo partícipe a los vecinos de esta preocupación común mediante la presentación de proyectos e iniciativas vecinales.

Amigos y Amigas, todo lo que hoy he señalado no es posible sin el compromiso y la participación de todas y de todos los que conforman nuestra comuna, mujeres, jóvenes, adultos mayores, trabajadores, estudiantes y profesionales.

Al Concejo Comunal que les representa también a ustedes en las decisiones, que de acuerdo a la normativa compete que ellos resuelvan y decidan, hoy nuevamente les refuerzo el llamado que les hice al comenzar esta gestión. La Serena comienza a recuperar su patrimonio histórico y social, recupera su tradición y cultura, La Serena como capital regional y como ciudad que tiene presencia en la historia de nuestro país, hoy reivindica la figura de Gabriela Mistral en sus múltiples facetas como creadora, intelectual, demócrata y educadora, preocupada de las raíces de nuestro pueblo y a la vez de los mas nobles valores universales de la humanidad. La Serena recoge estos valores para potenciar su identidad y la de su gente, quienes son la esencia de todo proyecto que apunta a la construcción de una ciudad que mira a la construcción de una ciudad y que se inserta en Chile y en el mundo con lo particular de su cultura, con inteligencia y creatividad.

Hemos hecho una reseña genérica de algunos proyectos importantes, inmediatos y futuros, no hemos mencionado todo, hemos querido dar una cuenta austera, no queremos que la comunidad juzgue jactanciosa nuestra tarea y por eso, con esa misma autoridad, quiero reconocer que hay proyectos que proceden de gestiones anteriores a la nuestra y los hemos recogido como una posta y la estamos potenciando, no tenemos complejo en reconocerlo, eso es digno y es importante.

- Asimismo, hemos resuelto apoyar una serie de proyectos que tengan condiciones básicas para que nuestra comuna se potencie, que sean detonantes del desarrollo, que generen más valor en nuestra comuna del punto de vista de la inversión y que al mismo tiempo abran espacios de participación. Pero no solo eso, sino que hemos constituido un grupo de profesionales, que cuando postula proyectos a los distintos fondos, postula los proyectos con su diseño, ya no mas postular a la ejecución para esperar dos años que primero se apruebe el diseño y luego se apruebe la ejecución del proyecto, eso no puede ser en el Municipio líder de la región de Coquimbo, se trabaja con profesionalismo, con proyección de futuro y con tareas de alto nivel y eficacia.

Por lo tanto estimados vecinos y vecinas, autoridades que nos han acompañado, junto con agradecerles el haber concurrido a esta Cuenta, Cuenta que es esta que está acá, resume todos los antecedentes de tipo financiero, contrataciones, regulación de inmuebles municipales, asuntos relativos a personal y que es de una enorme magnitud, va a quedar en poder de cada uno de los Concejales para que ellos lo estudien, y va a quedar en cada unas de las Delegaciones Municipales, para que los vecinos que así lo estimen, concurren y se puedan informar, porque las cuentas públicas tienen que tener un sentido de transparencia, y además para que los vecinos

recojan de aquí antecedentes y puedan formular sugerencias y adquieran así un sentido cívico y pedagógico.

La cuenta es un instrumento vital para que nos desarrollemos más, para que mejoremos nuestras gestiones y para que nos integremos, en virtud de que aquí se informa y se entrega a la comunidad.

Estimados vecinos, autoridades, La Serena somos todos y de nosotros depende su integración social, su crecimiento, su desarrollo, su cultura, su libertad, de nosotros depende su presente y su futuro.”

Muchas Gracias.

Se da por finalizada la Sesión Extraordinaria, siendo las 20:00 horas.